

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe**

Mensaje de Sistema Willaq : EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

De : soportewillaq@gmail.com

vie, 06 de nov de 2020 15:43

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**Para :** bmora@regioncusco.gob.pe**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD****Estimado(a) :**

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente**NRO DE EXPEDIENTE :** **965****ORIGEN :** COMANDO DE OPERACIONES COVID REGIÓN CUSCO**ASUNTO :** EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCOSoporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 06 de Noviembre de 2020

OFICIO N° 182-2020-COC-19/C

Señor(a):

Dr. Juan Alberto Miguel Spelucin Runciman

Director Regional de Educación

Ciudad. -

ASUNTO : EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

REFERENCIA : Oficio N° 465-2020-VRAC-UNSAAC

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, se sirva evaluar la solicitud de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en el que manifiestan que desarrollarán el Examen de Admisión Ordinario 2020-II de manera presencial los días jueves 3 y viernes 4 de diciembre del año en curso.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,


M.C. Victor Alfredo Del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Oficio Nº 465-2020-VRAC-UNAAC

Señor
DR. VICTOR DEL CARPIO YAÑEZ,
PRESIDENTE DEL COMANDO COVIDV19-REGIÓN CUSCO

Presente.-



ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR EXAMEN DE ADMISIÓN PRESENCIAL 2020-II.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, previo cordial saludo para manifestarle que el Consejo Universitario en reunión del día 30 de octubre del presente año, acordó solicitar a su Dirección la autorización correspondiente para desarrollar el Examen de Admisión Ordinario 2020-II de manera presencial en las instalaciones de la ciudad universitaria y locales descentralizados como el coliseo cerrado y filiales de Canas, Espinar, y Santo Tomás, con la finalidad de alcanzar los objetivos de la Universidad de admitir a los estudiantes para la formación profesional en las diferentes escuelas profesionales en la UNSAAC, el mismo que se llevará a cabo los días jueves 3 y viernes 4 de diciembre del año en curso en curso.

Agradeciendo por su gentil atención, por fortalecer las actividades académicas de la universidad para el servicio de la sociedad cusqueña y demás regiones vecinas que hacen uso de la educación que brinda la Tricentenaria Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. EDMUNDO ZELA VERA
VICE RECTOR ACADEMICO